

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina..

RESUELVE

Expresar su beneplacito por la participación del atleta Fernando Champomier, quien padece Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente Controlada en el triatlón "IRONMAN 70.3 San Juan 2022, que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2022 en la Provincia de San Juan.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

"IRONMAN 70.3 San Juan 2022" se llevo a cabo el 27 de marzo de 2022 en San Juan, Provincia de San Juan, Argentina.

Se trata de un triatlón donde los participantes deben completar 1,9 km de natación, 90 km de bicicleta y 21,1 km de carrera a pie.

Siempre vi el deporte como algo que supera la actividad física en sí misma. Este fin de semana San Juan fue testigo de una competencia de nivel internacional: Ironman. Un triatlón que marca cómo cada ser humano es capaz de desafiar sus propios límites para llegar a una meta.

Fernando Champomier, es un triatleta sanjuanino que tiene Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente Controlada. Hoy tiene 37 años y fue diagnosticado siendo un joven de sólo 17 años. Demostró su destreza, perseverancia y el "sí se puede" en Ironman.

La suya es una historia de resiliencia que merece ser desatacada, por ello y en virtud de lo expuesto, solicitamos se apruebe el presente proyecto de resolución.

Lic, Graciela María Caselles
Diputada de la Nación